

2
S
Y así en esto como en todo lo demás que se fiere en dho. nume-
ros, meciendo ala planta que esta en poder del P. Don An-
tonio Perez de Mesa. Donje de Leon.

9=10=11= Ven los numeros, Nueve, diez, Once, declaro la imposibili-
dad, que va congo para que pueda haver presa para tomar
las Aguas así las naturales como las de las cegidas, i quesea
permanente para todos tiempos, como todo mas largamente
Consta de los dho. numeros aque merefiere =

Y para que se reconozca los motivos que me asisten para im-
posibilitar que dhas. Presas itomas no pueden egecutarse
de Materiales que tengan subsistencia, y en caso de egecu-
tarlos, las aruinas que pueden sobre venir, como tam ien el
gasto ser infructuoso, a que se allegan otras bexas de
delas corrientes naturales del Rio, como se manifiestan en el
Mapa presente, que baxando como baxan de la parte del po-
niente por su madre natural, siguen su curso al lebanter
así las Aguas claras, como las de las cegidas, por causa del
sinu zirculo que forman, como se manifiestan en el curso
que siguen de su corriente ala parte del Puente, extrinándose
de las partes donde se toman dhas. Aguas para la zeguia,
Como sean egecutado así en tiempos antiguos, como en los pre-
sentes; y sirva de prueba para maior claridad las tres
lineas negras que salen del azequia que cada una de ellas
tiene un rotulo que dize, toma, y adonde fenezcan dhas
lineas una, O, que conseruandolas que ande llegar ala
parte que ande seguir las Aguas que estan ande en Vio lentadas